



SOLICITUD DE LA CONSTANCIA DE NOTORIO ARRAIGO

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
PRESENTE

Fecha

• NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN RELIGIOSA

Nombre(S) Apellido Paterno Apellido Materno

• NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN RELIGIOSA

Nombre de la iglesia o templo Fecha de apertura de culto público

• DIRECCIÓN DE LA AGRUPACIÓN RELIGIOSA

Calle Número Cruzamientos Colonia o Fraccionamiento o Comisaría

• FORMAS DE CONTACTO CON LA AGRUPACIÓN RELIGIOSA

Teléfono Celular Correo electrónico

• TESTIGOS MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN RELIGIOSA

Nombre(S) Apellido Paterno Apellido Materno

Nombre(S) Apellido Paterno Apellido Materno

• TESTIGOS VECINOS DE LA AGRUPACIÓN RELIGIOSA

Nombre(S) Apellido Paterno Apellido Materno

Nombre(S) Apellido Paterno Apellido Materno

• DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN RELIGIOSA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

• **REQUISITOS PARA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE NOTORIO ARRAIGO**

- ☐ **Credencial de elector (copia)** vigente del representante de la agrupación religiosa.
- ☐ **Instrumento público legal (copia)** que acredite la ocupación o posesión legal del establecimiento.
- ☐ **Credencial de elector (copia)** vigente de los dos testigos miembros de la agrupación religiosa.
- ☐ **Credencial de elector (copia)** vigente de los dos testigos vecinos de la agrupación religiosa.
- ☐ **Solicitud de registro como Asociación religiosa (copia):** presentado al Director General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México.
- ☐ **Solicitud de aviso de apertura de culto público (copia):** carta dirigida al Director General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México.

• **NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO**

Por este medio el suscrito acepta expresamente que en el correo electrónico señalado en esta solicitud, se podrá realizar la notificación de emplazamientos, citaciones, requerimientos, prevenciones, solicitud de informes o documentos y de resoluciones administrativas que realice el Departamento de Asuntos Religiosos, perteneciente a la Dirección de Gobernación; asimismo, acepto que la notificación realizada por este medio, se tendrá por entregada cuando la plataforma del servicio de internet utilizado, genere de manera automática, la constancia que acredite la entrega del correo electrónico enviado.

• **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección de Gobernación, a través del Departamento de Asuntos Religiosos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: Nombre completo, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono, número celular, correo electrónico, fecha de nacimiento, clave de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma, fotografía, sexo, edad, lugar de nacimiento, número único de extranjero y edad.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento en el presente formato, previamente a que presente la solicitud los utilizaremos para las siguientes finalidades:

• **Otorgar la Constancia de Notorio Arraigo.**

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Elaboración de reportes internos relacionados con indicadores solicitados por el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM).

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, de lunes a viernes con horario de atención de 8:00 a 14:00 horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica www.merida.gob.mx/avisodirecciones, con el Código QR:

